

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: "**Construcción Cierre Perimetral Cecof Paniahue**"
4. Decreto N° 00719, de fecha 22.03.17. Aprueba Proyecto: "**Construcción Cierre Perimetral Cecof Paniahue**"

CONSIDERANDO:

1. Que la comunidad está muy identificada con el personal que atiende en el CECOF y se compromete a apoyar en todas las actividades a realizar, pero por estar ubicado en un sector de alta vulnerabilidad social (delincuencia y drogadicción) existe un alto riesgo de que el edificio esté vulnerable a ser dañado (en su etapa de construcción hubo vidrios apedreados y ocupaban los patios del sector para juntas y tomar alcohol, etc.) Por lo mismo se necesita en forma urgente un cierre perimetral para cuidar el edificio y todo el instrumental que se encuentra en su interior para que por parte de los profesionales se pueda brindar la mejor atención a los usuarios del sector de Paniahue.-
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.004.002.002.

DECRETO

EXENTO N° 000783

1. **RECTIFIQUESE** el punto N° 2 del Decreto N° 00719, de fecha 22.03.17 que Aprueba el Proyecto denominado: "**CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CECOF PANIAHUE**"

DONDE DICE: "El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.004.002.002."

DEBE DECIR: "El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

FMGR/GAGV/CMRC/MJTE/sce

c. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Alcalde (S)